

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Apertura del Sobre "C"

(Incluye la **PROPOSICIÓN ECONÓMICA** y la **DOCUMENTACIÓN TÉCNICA** requerida en orden a la aplicación y valoración de los criterios de adjudicación (distintos del precio) que deban evaluarse **MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA**)

OBJETO	EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR.
LUGAR, FECHA Y HORA DE CONSTITUCIÓN	AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ-MÁLAGA - SALON DE SESIONES 7 DE AGOSTO DE 2014 - <u>12.40</u> HORAS
ASISTENTES :	
PRESIDENTE	D. Francisco Delgado Bonilla.
SECRETARIA DE LA MESA	D ^a . Caridad Ruiz Barbadillo.
ASESOR JURÍDICO	D. Joaquín Gómez Alba (SUSTITUTO)
INTERVENTORA GENERAL ACCTAL	Dña. Beatriz Fernández Morales (SUSTITUTA)
VOCALES (señalados ☒)	
VOCAL. 1	☒ Dña. Concepción Labao Moreno. (Concejala Delegada de Infraestructura).
VOCAL. 2	☒ D. José Alberto Barranco Rico. (Ingeniero de Caminos Municipal). (Sustituto).

En primer lugar, el suplente del titular de la Mesa de Contratación presentado justifica su asistencia.

A continuación se procede **EN ACTO PÚBLICO**, al **ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS** de conformidad con lo dispuesto en el art.160 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP)

Declarado público dicho acto se dio lectura al anuncio del contrato procediéndose seguidamente al recuento de las proposiciones presentadas y dando conocimiento a los presentes del número de proposiciones recibidas y nombre de los licitadores, e invitando a los interesados a que comprobaran que los sobres que contienen las ofertas se encuentran en la mesa y en idénticas condiciones en que fueron entregados.

Por la Presidencia se recordó **el contenido del ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN de APERTURA DEL SOBRE "A"** en la que se recoge las **DECLARACIONES RESPONSABLES** presentadas (y en su caso en la de subsanación) y en las que se indican que los licitadores cumplen las condiciones establecidas legalmente y las exigidas por el presente Pliego para contratar con éste Ayuntamiento.

Antes de la apertura de la primera proposición se invitó a los licitadores interesados a que manifestaran las dudas que se les ofreciera o pidieran las explicaciones que estimaran necesarias, procediéndose por la Mesa a las aclaraciones y contestaciones pertinentes, pero sin que en este

momento pudiera la Mesa hacerse cargo de documentos que no hubiesen sido entregados durante el plazo de admisión de ofertas, o en el de corrección o subsanación de defectos u omisiones a que se refiere el artículo 81.2 de este Reglamento, **formulándose las siguientes :**

Acto seguido y recordando la Presidencia el importe de la licitación: **PRECIO (IVA excluido): 412.323,26 euros**, se procedió a la apertura del **Sobre C** del primer licitador, dando lectura en voz alta de la proposición económica que contenía, procediéndose de igual modo respecto de las demás proposiciones, siguiendo el orden de numeración de cada una de ellas.

Proposición nº 1	Presentada por Fdez. Rosillo y Cía, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>350.474,77</u> Euros
Proposición nº 3	Presentada por Proyectos e Infraestructuras Zambana, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 4	Presentada por Construcciones Sergio Pérez López, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>333.333,33</u> Euros
Proposición nº 5	Presentada por Construcciones Maygar, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>392.246,33</u> Euros
Proposición nº 6	Presentada por Albaida Infraestructuras, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>350.474,77</u> Euros
Proposición nº 7	Presentada por Transportes Antelo, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 8	Presentada por Firprosa, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>350.474,76</u> Euros
Proposición nº 9	Presentada por Talleres y Grúas González, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 10	Presentada por Albuñol, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,17</u> Euros
Proposición nº 11	Presentada por Iniciativas para la Construcción y Obra Civil, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>350.474,77</u> Euros
Proposición nº 12	Presentada por Urbasur, Actividades de Construcción y Servicios, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,17</u> Euros

Proposición nº 13	Presentada por Construcciones y Obras Verosa, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,17</u> Euros
Proposición nº 14	Presentada por Helopav, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 15	Presentada por Ullastres, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>350.414,11</u> Euros
Proposición nº 16	Presentada por Lirola Ingeniería y Obras, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>350.414,11</u> Euros
Proposición nº 17	Presentada por Eiffage Infraestructuras, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,17</u> Euros
Proposición nº 18	Presentada por Sardalla Española, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>401.602,42</u> Euros
Proposición nº 19	Presentada por Construcciones Otero, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 21	Presentada por Probisa, Vías y Obras, S. L. U. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros
Proposición nº 22	Presentada por Guamar, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>385.693,31</u> Euros
Proposición nº 23	Presentada por Jocón Caniles, S. L. PRECIO (IVA excluido) <u>314.500,03</u> Euros
Proposición nº 24	Presentada por Seranco, S. A. PRECIO (IVA excluido) <u>375.214,16</u> Euros

La Mesa desechó las siguientes proposiciones económicas por no ajustarse a las bases de la convocatoria, con arreglo a lo señalado en el art. 84 del RTRLCAP :

Proposición Nº <u> </u>	
Proposición Nº <u> </u>	
Proposición Nº <u> </u>	

Concluida la lectura de todas las proposiciones, por el Sr. Presidente se invita a los licitadores asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado,

señalando que puede ser objeto de protesta, observación o reclamación cualquiera de las actuaciones efectuadas en el acto público a que se refiere el artículo 87, en relación con los artículos 83 y 84, todos ellos del RTRLCAP, **formulándose las siguientes :**

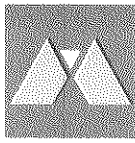
Finalizado esto, la Mesa de Contratación acuerda que el expediente, junto con las proposiciones, la documentación técnica presentada y la presente acta, se remita a los Servicios Técnicos Municipales para que informen sobre la mayor o menor ventaja de la proposiciones presentadas, informe que servirá de base para formular su propuesta de adjudicación.

Y para constancia de lo tratado se redacta la presente acta a la cual se adjuntan copia de las proposiciones abiertas, y que es leída en voz alta por el/la Secretario/a de la Mesa y sometida a la firma del Presidente, de los miembros de la Mesa y de **los que hubiesen hecho presentes sus reclamaciones o reservas (art.87.4 RTRLCAP) así como del resto de asistentes.**

PRESIDENTE	
SECRETARIA	
ASESOR JURÍDICO (SUSTITUTO)	
INTERVENTOR GENERAL ACCTAL. (SUSTITUTA)	
VOCAL.1	
VOCAL.2 (SUSTITUTO)	

FIRMA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS LICITADORES :

EMPRESA REPRESENTANTE DNI	.
	.
	Firma
EMPRESA REPRESENTANTE DNI	.
	.
	Firma



FDEZ. ROSILLO Y CIA.S.L.
Empresa Constructora



PROPOSICIÓN ECONÓMICA

DON JOSÉ ÁNGEL VIELBA GÓMEZ, mayor de edad con domicilio a efectos de notificaciones en, Calle Doctor Fleming nº 49 – Local 6 de Torre del Mar, núm. teléfono 952 54 67 53, con D.N.I. nº 13.925.257-E, actuando en nombre y representación de la Empresa **FERNÁNDEZ ROSILLO Y CIA, S.L.**, con domicilio en Málaga, Calle Doctor Fleming nº 49 – Local 6, C.I.F. B-39557129, como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario, **D. LUIS FRANCISCO ROYO MARTEL**, a dos de febrero de dos mil catorce, bajo el número UNO de su Protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS "PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR EXPEDIENTE 0.06.14-Bis"** y en consecuencia:

- **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente proposición.
- **DECLARO REUNIR** todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local para el presente contrato.
- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el de prescripciones técnicas y con el Proyecto objeto de Licitación.
- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** en ninguno de los supuestos señalados en el Art. 29.7 de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, general de subvenciones.
- **ME COMPROMETO**, en caso de resultar adjudicatario, a asumir la plena responsabilidad de la ejecución del contrato, siendo el único responsable de la misma ante el ayuntamiento y ante terceros de todos los daños y perjuicios que pudieran producirse durante la vigencia del mismo, asumiendo las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente.
- **ME COMPROMETO**, en caso de resultar adjudicatario al cumplimiento de la normativa en materia de información y publicidad regulada por el reglamento (CE) Nº 1828 de la comisión de 8 de Diciembre de 2006, por el plan de comunicación para los programas operativos FEDER y FSE de Andalucía para 2007-2013, por el resto de normativa aplicable, junto a otras obligaciones con la de aparecer en la lista pública prevista en el art. 7, apartado 2 letra D del Reglamento (CE) 1828/2006 de la Comisión de 8 de Diciembre de 2006.
- **OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE :**

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO:	350.474,77 €
I.V.A:	73.599,70 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	424.074,47 €

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2,50 MESES .

CONFORME AL PRESENTE PLIEGO

En Málaga, a 23 de Julio de 2014

FDO.: JOSÉ DANIEL ESCOBEDO VELARDE
DELEGADO TÉCNICO

Mejoras Técnicas al Proyecto

Don José Daniel Escobedo Velarde, con D.N.I., 13.925.257-E, vecino de ARCE (PILAGOS), provincia de CANTABRIA, actuando en nombre y representación de **FDEZ. ROSILLO Y CÍA., S.L.**, con domicilio en SANTANDER, calle CASTELAR nº 31 – 33, 2º Izda y C.I.F. número B-39.557.129, manifiesta que:

Se compromete a asumir las mejoras técnicas que se incluyen a continuación, y cuyo importe económico asciende a **VEINTE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CENTIMOS DE EURO (20.662,89 €.-)**, IVA excluido, y que forman parte del Anejo correspondiente del Proyecto de Licitación de la Obra: **"EJECUCION DE OBRAS DE PEATONALIZACION TRAMO SUR CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA"**.

A continuación, se adjuntan a modo de formalización del compromiso de asunción de las mejoras técnicas propuestas, el detalle de las mismas y su valoración.



Don José Daniel Escobedo Velarde

Delegado Técnico

FDEZ. ROSILLO Y CÍA., S.L.

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR
Expediente: O.06.14

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
Pérez	Pérez	Antonio José	31.857.001 – T
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952858547 / 952773453 / gestion@prinza.es	Marbella	Málaga	29601

Actuando en mi propio nombre o en representación de

PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. con CIF: B-72 148 018

Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : Ilustre Colegio de Andalucía

D/ña. Zoilo Ibáñez de Aldecoa Silvela , el 17/08/2009 , bajo el número 753 de su protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la
EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. (Expediente: O.06.14) y en consecuencia:

.- **DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

•- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

•- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION** CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

•- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

•- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE :

PRECIO DEL CONTRATO **375.214,16€**

Trescientos setenta y cinco mil, doscientos catorce euros con dieciséis céntimos

IVA : **78.794,97€** Setenta y ocho mil, setecientos noventa y cuatro euros con noventa y siete cent.

TOTAL(IVAINCLUIDO): 454.009,13€ CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL, NUEVE EUROS CON TRECE CENTIMOS DE EURO.

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERA DE 2,8 MESES.

Prinza
infraestructuras

En: Marbella a 18 de julio del 2014

Fdo. Antonio José Pérez Pérez

EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR
Expediente: O.06.14

CRITERIO Nº1

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
Pérez	Pérez	Antonio José	31.857.001 – T
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952858547 / 952773453 / gestion@prinza.es	Marbella	Málaga	29601
Actuando en mi propio nombre o en representación de			
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L. con CIF: B-72 148 018			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : Ilustre Colegio de Andalucía			
D/ña. Zoilo Ibáñez de Aldecoa Silvela , el 17/08/2009 , bajo el número 753 de su protocolo.			

SE COMPROMETE:

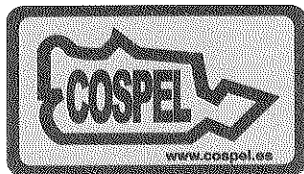
En el caso de ser la empresa adjudicataria de las obras de: EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. (Expediente: O.06.14)

A realizar a su cargo y sin coste para el Ayuntamiento, las **MEJORAS** correspondientes al **capítulo 1 Mobiliario Urbano** tal y como se describen en documento adjunto, por el importe de ejecución material de: **59.128,65€**

OPINZA
PROYECTOS E INFRAESTRUCTURAS ZAMBANA S.L.
C/ Camino de la Playa, 14 - 29601 Marbella

En Marbella a 18 de julio del 2014

Fdo. Antonio José Pérez Pérez



Construcciones
Sergio Pérez López, S.A.



EXP. O.06.14 BIS
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	D.N.I./C.I.F.
Villalba	Sánchez	José Luis	32.031.733-R
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-29-01-64 / 952-29-25-08 cospel@cospel.es	Málaga	Málaga	29018
Domicilio a efecto de notificaciones- Avda. /Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Carretera de Olías, Km. 2,7			
Actuando en representación de....			
CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Málaga			
D. Fernando Alcalá Belón, el 21/11/05, bajo el número 2420 de su protocolo.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP. O.06.14 BIS) y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR, TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN, CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACION.

.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONOMICA:

A. OFREZCO EL PRECIO DE:

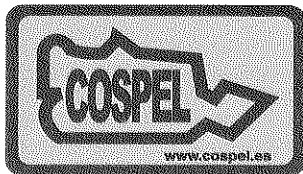
PRECIO DEL CONTRATO	:	333.333,33 euros
IVA	:	70.000,00 euros
TOTAL (IVA INCLUIDO)	:	403.333,33 euros

B. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERA DE DOS MESES Y TRES SEMANAS (2,75 MESES).

C. EN CASO DE PRESENTAR MEJORAS, DEBERÁ ADJUNTARSE UNA PROPUESTA SUSCRITA POR EL LICITADOR DONDE SE RELACIONEN LAS MEJORAS OFERTADAS A SU CARGO.

En Málaga a 21 de Julio de 2014

Fdo.: Jose Luis Villalba Sánchez



Construcciones
Sergio Pérez López, S.A.



CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

D. Jose Luis Villalba Sánchez, mayor de edad, vecino de Málaga, con domicilio en Ctra. De Olías, km. 2,700, titular del D.N.I. nº 32.031.733-R, expedido en fecha 05/09/2002, actuando en representación de la Empresa **CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.** con domicilio social en Ctra. De Olías, km. 2,700, 29018 - Málaga

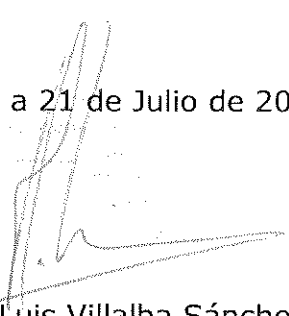
OFERTA

En la licitación de las **"OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, EN TORRE DEL MAR (Expte. O.06.14 BIS)"**, y sin coste alguno para el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, la ejecución de:

CRITERIO Nº 1

Mejora completa del capítulo 1. Mobiliario urbano, del documento de "Mejoras a incluir en la licitación de la obra correspondiente al proyecto de peatonalización del tramo sur de la Calle del Mar, en Torre del Mar" y que asciende en E.M. a 59.128,65 euros.

En Málaga, a 21 de Julio de 2014


Fdo.: Jose Luis Villalba Sánchez



Construcciones
Sergio Pérez López, S.A.



CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS

D. Jose Luis Villalba Sánchez, mayor de edad, vecino de Málaga, con domicilio en Ctra. De Olías, km. 2,700, titular del D.N.I. nº 32.031.733-R, expedido en fecha 05/09/2002, actuando en representación de la Empresa **CONSTRUCCIONES SERGIO PÉREZ LÓPEZ, S.A.** con domicilio social en Ctra. De Olías, km. 2,700, 29018 - Málaga

OFERTA

En la licitación de las **"OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, EN TORRE DEL MAR (Expte. O.06.14 BIS)"**, y sin coste alguno para el Ayuntamiento de Vélez-Málaga, la ejecución de:

CRITERIO Nº 2

Reducción del plazo de ejecución de un mes y una semana (1,25 meses), con lo que el plazo de ejecución ofertado es de Dos meses y tres semanas (2,75 meses)

En Málaga, a 21 de Julio de 2014

Fdo.: Jose Luis Villalba Sánchez

Oficinas Centrales

A-92, P.K. 123

Apdo. de Correos 26

41590 La Roda de Andalucía - Sevilla

teléfono 902 22 10 20

fax 902 22 10 80

maygar@maygar.es

www.maygar.es

EXP.O.06.14-BIS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI / CIF
PERAL	RENGEL	JUAN	75378291T
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
902221020 / 902221080 / lcg@maygar.es	LOS CORRALES	SEVILLA	41657

Domicilio a efecto de notificaciones – Avda. / Calle / Plaza – Número – Piso – Letra
C/ TEBA, 81, 41657 LOS CORRALES (SEVILLA)
Actuando en representación de
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Campillos (Málaga)
DÑA. MILAGROS M. MANTILLA DE LOS RIOS VERGARA, EL 30/07/2007, BAJO EL NÚMERO 898 DE SU PROTOCOLO

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14-BIS)** y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONOMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

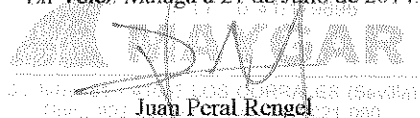
PRECIO DEL CONTRATO: TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON TREINTA Y TRES CENTIMOS (392.246,33 €).

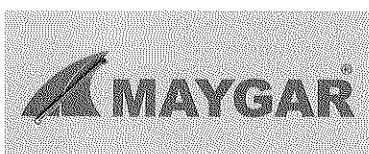
IVA: OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y TRES CENTIMOS (82.371,73 €).

TOTAL (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON SEIS CENTIMOS (474.618,06 €).

B.- EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE: 2, 75 MESES.

En Vélez-Málaga a 21 de Julio de 2014.


Juan Peral Rengel



Oficinas Centrales

A-92, P.K. 123

Apdo. de Correos 26

41590 La Roda de Andalucía - Sevilla

teléfono 902 22 10 20

fax 902 22 10 80

maygar@maygar.es

www.maygar.es

EXP.O.06.14-BIS

MEJORA OFERTADA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI / CIF
PERAL	RENGEL	JUAN	75378291T
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
902221020 / 902221080 / legal@maygar.es	LOS CORRALES	SEVILLA	41657

Domicilio a efecto de notificaciones – Avda. / Calle / Plaza – Número – Piso – Letra
C/ TEBA, 81, 41657 LOS CORRALES (SEVILLA)
Actuando en representación de
CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:
Campillos (Málaga)
DÑA. MILAGROS M. MANTILLA DE LOS RÍOS VERGARA, EL 30/07/2007, BAJO EL NÚMERO 898 DE SU PROTOCOLO

**EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR
DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14-BIS)**

.- OFREZCO LAS SIGUIENTES MEJORAS:

- **Mejoras Correspondientes** al Capítulo 1 Mobiliario Urbano del documento “Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramos Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar”, por un importe de **TREINTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO EUROS CON DIEZ CENTIMOS (35.398,10 €)** (IVA excluido), según el siguiente desglose:

En Vélez-Málaga a 21 de Julio de 2014.

CONSTRUCCIONES MAYGAR, S.L.
C.I.F. B-41179896

D. Juan Peral Rengel
Tit. Juan Peral Rengel

OFERTA ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	
González	Haro	José Francisco	23257574C	
Teléfono/ Fax/ email	localidad	Provincia	Código Postal	
Tf.: 950280330 Fax: 950280305 albaida@grupoalbaida.es	Almería	Almería	04005	
Domicilio a efectos de notificaciones		Calle	Número	Piso letra
		Gregorio Marañón	28	1º 4ª
Actuando en representación de				
ALBAIDA INFRAESTRUCTURAS, S.A., con CIF A04337309, Domicilio Social en Almería, C/ Gregorio Marañón, nº 28 – 1ª, C.P. 04005				
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Almería				
D. Alberto Agüero de Juan, el 4 de enero de 2010, bajo el número 13 de su protocolo				

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR (EXP O.06.14) Y en consecuencia:

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

albaida
INFRAESTRUCTURAS S.A.
C.I.F.: A-04337309

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (350.474,77 €)

IVA SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS DE EURO (73.599,70 €)

TOTAL (IVA INCLUIDO) CONTRATO CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EURO (424.074,47 €)

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE: TRES CON SEIS MESES (3,6 MESES)

C.- MEJORAS.-

Las mejoras ofertadas por **Albaida Infraestructuras** consisten en asumir las unidades contempladas en el capítulo 1 "Mobiliario Urbano", del documento anexo al presente Pliego "Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramo Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar"

El importe de estas mejoras, según la relación valorad que acompañamos asciende a la siguiente cantidad

PRESUPUESTO GENERAL DE EJECUCIÓN MATERIAL CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS DE EUROS (59.128,65 €) (21 % DE IVA Y 19 % DE GG+BI NO INCLUIDOS)

Dichas mejoras no supondrán un coste añadido para el Ayuntamiento de Vélez Málaga, pues serán asumidas íntegramente por la empresa Albaida Infraestructuras. Adjuntamos planos y mediciones de las mismas

Almería a 21 de junio de 2.014


C.I.F: A-04357300

José Francisco González Haro



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA



EXP.O.06.14-BIS
PROPOSICION ECONOMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MARTÍN	NAVAS	JOSE ANTONIO	24843362 G
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952 520 232 / 952 521 592 joseantonio@antelosl.es	NERJA	MÁLAGA	29780

Domicilio a efecto de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Numero - Piso - Letra
C/ ANTONIO MILLÓN, 5 EDF. NEVADA, BAJO
Actuando en mi propio nombre o en representación de
En representación de : TRANSPORTES ANTELO, S.L.
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : <u>NERJA (MÁLAGA)</u>
D/ña. <u>JUAN MANUEL MARTÍNEZ PALOMEQUE</u> , el / <u>08</u> / <u>01</u> / <u>1998</u> , bajo el número <u>34</u> de su protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14-BIS) y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO :	375.214,16 EUROS
IVA :	78.794,97 EUROS
TOTAL (IVA) INCLUIDO :	454.009,13 EUROS

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2,8 MESES.

En Nerja, a 23 de Julio de 2014

TRANSPORTES ANTELO S.L.
P.R.



AYUNTAMIENTO DE
VELEZ-MÁLAGA

Autelo S.L.

EXP.O.06.14-BIS

SOBRE C

MEJORAS SIN COSTES PARA EL AYUNTAMIENTO

PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE MEJORAS:

OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO EJECUCIÓN MATERIAL :	59.128,65 EUROS
GASTOS GENERALES, etc. (13%) :	7.686,72 EUROS
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%) :	3.547,72 EUROS
TOTAL BASE IMPONIBLE :	70.363,09 EUROS
IVA (21%) :	14.776,25 EUROS
PRECIO TOTAL :	85.139,34 EUROS

En Nerja, a 23 de julio de 2014

TRANSPORTES SANTOS
S.L.

Fdo.: D. José Antonio Martín Navas

PROPOSICIÓN ECONÓMICA. ANEXO IV.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
Gil	Porras	Rafael	30493181B
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
957761345/957761046	Córdoba	Córdoba	14004
Domicilio a efectos de notificaciones- Avda./Calle/Plaza- Número-Piso-Letra			
C/ Escritora Rosa Chacel, 7 local			
Actuando en representación de			
FIRPROSA S.L. C.I.F. B14676415			
Como acredita mediante escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Córdoba			
D. Manuel Antonio Seda Hermosín, el 15/04/2004, bajo el número 542 de su protocolo.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la "EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, TORRE DEL MAR". (EXP: O.06.14-BIS) y en consecuencia:

- DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.
- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.
- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.
- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.
- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERON PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCION DE EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y OCHO CÉNTIMOS (350.474,78 Euros)**

IVA: SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CÉNTIMOS (73.599,70 Euros)

TOTAL (IVA incluido): CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS (424.074,48 Euros)

B. EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE **TRES MESES Y MEDIO.**

C. Propongo la realización de las obras a cargo del licitador exclusivamente correspondientes a parte de las mejoras contempladas en el Capítulo 1 Mobiliario Urbano del documento "Mejoras a incluir en la licitación de la obra correspondiente al proyecto de peatonalización del tramo sur de la Calle del Mar en Torre del Mar", sin coste alguno para la Administración, por importe en ejecución material de:

CUARENTA MIL CIENTO CUATROCIENTOS CATORCE EUROS CON OCHENTA Y CINCO CENTIMOS (40.414,85 Euros)

Se adjunta relación valorada en ejecución material

En Córdoba, a 23 de julio de 2014.



FIRPROSA
CONSTRUCCIÓN

Firprosa S.L. - C.I.P.R. - 14676415
Rafael Gil Porras - C.I.P.R. - 14001 - Córdoba
Tel: 957 761 045 * Fax: 957 761 045
firprosa@firprosa.es

Fdo.: Rafael Gil Porras.

Diego Sánchez

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI	
González	Sánchez	Diego	74.414.706-T	
Teléfono/ Fax/ email	localidad	Provincia	Código Postal	
Tf.: 950464131 Fax: 950464349 info@talleresygruasgonzalez.com	Pulpi	Almería	04600	
Domicilio a efectos de notificaciones		Calle	Número	Piso letra
		Gregorio Marañón	28	1º 4ª
Actuando en representación de TALLERES Y GRUAS GONZÁLEZ con CIF B04164257, Domicilio Social en Pulpi, C/ Sebastia, nº 1 C.P. 04600				
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de Vera D. Francisco Vidal Martínez de Rosales, el 5 de marzo de 1998, bajo el número 400 de su protocolo				

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR (EXP. 0.06.14) Y en consecuencia:

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

[Firma manuscrita]

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS EUROS CON DIECISEIS CENTAVOS DE EURO (454.116 €)

IVA SETENTA Y OCHO POR CIENTOOS (78%) CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS Y SIETE CENTAVOS DE EURO (454.116 €)

TOTAL (IVA INCLUIDO) CONTRATO CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS Y SIETE CENTAVOS DE EURO (454.116 €)

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE: TRECE (13) MESES (13 MESES)

C.- MEJORAS.-

Las mejoras ofertadas por **TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ** consisten en asumir las unidades contempladas en el capítulo 1 "Mobiliario Urbano", del documento anexo al presente Pliego "Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramo Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar"

El importe de estas mejoras, según la relación valorad que acompañamos asciende a la siguiente cantidad

PRESUPUESTO GENERAL DE EJECUCIÓN MATERIAL CINCUENTA Y NUEVE MIL CINCO VEINTIDUEUROS CON CINCO CENTAVOS DE EURO (59.522,00 €) **(21 % DE IVA Y 19 % DE GG+BI NO INCLUIDOS)**

Dichas mejoras no supondrán un coste añadido para el Ayuntamiento de Vélez Málaga, pues serán asumidas íntegramente por la empresa **TALLERES Y GRÚAS GONZÁLEZ**. Adjuntamos planos y mediciones de las mismas

Pulpí a 23 de julio de 2.014


Diego González Sánchez



"OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR
DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR",
EXPTE: O.06.14 BIS

Albuñol, s. a.
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

PROPOSICION ECONOMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
CALVENTE	GONZALEZ	ANTONIO	24.820.479 – Y
<i>Teléfono/Fax/email</i>	<i>Localidad</i>	<i>Provincia</i>	<i>Código Postal</i>
952.31.82.50	952.33.09.20	MALAGA	29006
Actuando en representación de			
ALBUÑOL, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Iltr. Colegio de Granada			
D. Francisco Javier Misas Barba, el 30/04/1997, bajo el número 1840 de su protocolo.			

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPTE: O.06.14 BIS y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIOS, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE PRECIO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON DIECISIETE CENTIMOS (375.214,17 €)
IVA	SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (78.794.97 €)
TOTAL(IVA INCLUIDO):	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVE EUROS CON CATORCE CENTIMOS(454.009,14 €)

En Málaga, a 23 de Julio de 2.014

ALBUÑOL, S.A.

CIF- A-29.049.889

C/Correos, nº 10

Fdo.: Antonio Calvente González

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERA DE: DOS CON OCHO (2,8) MESES.



"OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR
DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR".
EXPTE: O.06.14 BIS

Albuñol, s. a.
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

LAS VARIANTES O MEJORAS PRESENTADAS CON LOS SIGUIENTES NUMEROS IMPLICA LA SIGUIENTE:

Mejora nº 1: Correspondiente: "Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramos Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar.

Mejoras Consistentes en Prestaciones Accesorias sin Coste para el Ayuntamiento.

Código	Ud	Resumen	CanPres	PrPres	ImpPres
C13		MEJORAS			
5.11	ud.	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, seg	7,00	2.069,36	14.485,52
		Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 750×750×H 1230 mm, realizada completamente en plancha de acero corten gro- sor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, dotada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de gro- sor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.			
5.12	ud.	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, se	4,00	1.057,07	4.228,28
		Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 950×950×H 330 mm, realizada completamente en plancha de acero corten grosor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, do- tada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de grosor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.			
5.13	ud.	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, se	4,00	1.383,34	5.533,36
		Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 950×950×H 580 mm, realizada completamente en plancha de acero corten grosor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, do- tada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de grosor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.			
13.4	ud.	Papelera modelo SPENCER-T CORTEN de la casa Metalco o similar,	13,00	739,39	9.612,07
		Papelera modelo SPENCER-T CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de for- ma tronco piramidal con base 322×322 mm, H 787 mm, realizada en plancha de acero corten 20/10, incluida la tapa, con orificio central 150×150 mm para la introducción de residuos. Con ce- nicero pintado en color corten. Tapa dotada de cerradura de golpe se abre y pivota gracias una bis- gra situada en el interior de la papelera. En la parte interna de la papelera se situa una anillo de re- dondo de acero inox Ø 8 mm para la fijación de la bolsa portaresidos. La base es de acero inox sati- nado 50×5 mm y fijada a la papelera mediante tornillos M8. El acero corten está tratado con chorro supersónico de microesferas y el particular ciclo de oxidación puesto a punto. Capacidad 110 lt. To- talmente instalada.			
13.5	ud.	Banco modelo VOLO PIANA CORTEN de la casa Metalco o similar, seg	2,00	644,59	1.289,18
		Banco modelo VOLO PIANA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, sin respaldo, de longitud 900 mm, realizado a partir de un sólo corte láser de una plancha de acero corten de 8 mm de grosor, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Altura del asiento 435 mm, anchura 615 mm. Totalmente instalado.			
13.6	ud.	Banco modelo VOLO PIANA CORTEN de la casa Metalco o similar, seg	3,00	1.263,64	3.790,92
		Banco modelo VOLO PIANA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, sin res- paldo, de longitud 1800 mm, realizado a partir de un sólo corte láser de una plancha de acero corten de 8 mm de grosor, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Altura del asiento 435 mm, anchura 615 mm. Totalmente instalado.			
13.7	ud.	Silla angular modelo LUA CORTEN de la casa Metalco o similar, se	8,00	1.342,63	10.741,04



"OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR
DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR".
EXpte: O.06.14 BIS

Albuñol, s. a.
CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES

Código	Ud	Resumen	CanPres	PrPres	ImpPres
		Silla angular modelo LUA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, realizada con plancha de acero corten de 4 mm de grosor, cortada al láser con motivos vegetales, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Dimensiones 530x530, H respaldo = 710 mm, H asiento = 451 mm. Totalmente instalado			
13.8	ud.	Silla modelo ELA CORTEN de la casa Metalco o similar, según det	2,00	1.243,89	2.487,78
		Silla modelo ELA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, realizada con plancha de acero corten de 4 mm de grosor, cortada al láser con motivos vegetales, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Dimensiones 530x530, H respaldo = 710 mm, H asiento = 451 mm. Totalmente instalada.			
5.14	ud.	Jardinera modular modelo FLÔ de la casa Metalco o similar, según	2,00	3.480,25	6.960,50
		Jardinera modular modelo FLÔ de la casa Metalco o similar, según detalle planos, formada por módulos adosables cóncavos-convexos, en color a elegir por dirección facultativa, realizada totalmente en chapa de acero de 2,5 mm de espesor galvanizadas en caliente (según norma UNI) y revestidas con polvo de poliéster, con instalación en la parte inferior de marco perimetral refuerzos transversales en perfil plano de 30x5 mm, así como tornillos para ajustar la inclinación, que se realiza desde el interior, galvanizados y barnizados en gris RAL 7016. Con montaje de asiento a 350 mm de profundidad, convexo, en madera exótica. Disposición formada por: - 1 elemento de 1500x1060 mm, con altura de 550 mm - 1 elemento de 1500x1060 mm, con altura de 400 mm - 1 elemento de 1060x439 mm con altura 700 mm. - 1 elemento banco en madera tropical Totalmente instalada.			
TOTAL MEJORA Nº1			1	59.128,65	59.128,65

En Málaga, a 23 de Julio de 2.014

ALBUÑOL, S.A.
ALBUÑOL, S.A.
CIF: A-29.049.889
C/ Cervantes, nº 10
29005 Málaga
Fdo.: Antonio Calvente González

	OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14. BIS	
	SOBRE C.- Documentación técnica para acreditar la aplicación de los criterios evaluables de forma automática.	JULIO 2014

a) Oferta económica.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FRIAS	FERNANDEZ	MARIA LUISA	26493716-Q
TELEFONO/FAX/E-MAIL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL
953777393/953777111/ licitaciones@ciclopea.com	TORREPEROGIL	JAEN	23320
Domicilio a efecto de notificaciones- Avda./Calle/Plaza- Numero-Piso-Letra			
Calle Gabriel Celaya, nº 13			
Actuando en representación de			
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL S.L.			
Como acredita mediante escritura de poder otorgada ante el Notario de: TORREPEROGIL			
DÑA ADELA CARMONA FRANCES, el 27/03/2007, bajo el numero 297 de su protocolo			

Solicito tomar parte en la licitación convocada para contratar LA EJECUCION DE OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14. BIS, Y en consecuencia:

Declaro bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente proposición.

Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local para el presente contrato.

Manifiesto mi conformidad y aceptación con el pliego de clausulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y con el proyecto objeto de licitación.

Declaro no estar incurso en ninguno de los supuestos señalados en el art 29.7 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones

	OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: 0.06.14. BIS	
	SOBRE C.- Documentación técnica para acreditar la aplicación de los criterios evaluables de forma automática.	JULIO 2014

Me comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a asumir la plena responsabilidad de la ejecución del contrato, siendo el único responsable de la misma ante el ayuntamiento y ante terceros de todos los daños y perjuicios que pudiera producirse durante la vigencia del mismo, asumiendo las obligaciones sobre protección del empleo, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente.

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE

A.- Ofrezco el precio de:

PRECIO DEL CONTRATO: 350.474,77 € (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS)

IVA: 73.599,70 € (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CENTIMOS)

TOTAL (IVA INCLUIDO): 424.074,47 € (CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS)

B.- El plazo de ejecución de las obras será de 50 días naturales (1 mes y 20 días)

En Torreperogil (Jaén), a 23 de julio de 2014

Fdo. María Luisa Frías-Fernández

	OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14. BIS	
	SOBRE C.- Documentación técnica para acreditar la aplicación de los criterios evaluables de forma automática.	JULIO 2014

b) Documentación técnica.

1. Mejora.

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FRIAS	FERNANDEZ	MARIA LUISA	26493716-Q
TELEFONO/FAX/E-MAIL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL
953777393/953777111/ licitaciones@ciclopea.com	TORREPEROGIL	JAEN	23320
Domicilio a efecto de notificaciones- Avda./Calle/Plaza- Numero-Piso-Letra			
Calle Gabriel Celaya, nº 13			
Actuando en representación de			
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL S.L.			
Como acredita mediante escritura de poder otorgada ante el Notario de: TORREPEROGIL			
DÑA ADELA CARMONA FRANCES, el 27/03/2007, bajo el numero 297 de su protocolo			

Solicito tomar parte en la licitación convocada para contratar LA EJECUCION DE OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14.BIS, Y en consecuencia:

Declaro asumir la Mejora Correspondiente al Capítulo 1: Mobiliario urbano, con un importe total (en presupuesto de ejecución material de 59.128,65 €).

En Torreperogil (Jaén), a 23 de julio de 2014

Fdo. María Luisa Frías Fernández

	OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14. BIS	
	SOBRE C.- Documentación técnica para acreditar la aplicación de los criterios evaluables de forma automática.	JULIO 2014

2. Plazo

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	DNI
FRIAS	FERNANDEZ	MARIA LUISA	26493716-Q
TELEFONO/FAX/E-MAIL	LOCALIDAD	PROVINCIA	CODIGO POSTAL
953777393/953777111/ licitaciones@ciclopea.com	TORREPEROGIL	JAEN	23320
Domicilio a efecto de notificaciones- Avda./Calle/Plaza- Numero-Piso-Letra			
Calle Gabriel Celaya, nº 13			
Actuando en representación de			
INICIATIVAS PARA LA CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL S.L.			
Como acredita mediante escritura de poder otorgada ante el Notario de: TORREPEROGIL			
DÑA ADELA CARMONA FRANCES, el 27/03/2007, bajo el numero 297 de su protocolo			

Solicito tomar parte en la licitación convocada para contratar LA EJECUCION DE OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE: O.06.14.BIS, Y en consecuencia:

Se comprometo a ejecutar las obras en un plazo de 50 días naturales (1 mes y 20 días)

En Torreperogil (Jaén), a 23 de julio de 2014

Fdo. María Luisa Frías Fernández



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

**SOBRE Nº C: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA ACREDITAR LA
APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE
LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14 BIS).**



URBASUR
construcción y servicios

a. LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MUÑOZ	SÁNCHEZ-HORNEROS	JOSÉ ISMAEL	26.019.621-C
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-12-22-92/ 952-12-22-91/ anablanco@urbasur.net	Málaga	Málaga	29.016
Domicilio a efecto de notificaciones - Avda. /Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Paseo del Reding, Nº 43 Piso 1º Izquierda			
Actuando en mi propio nombre o en representación de			
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Jaén.			
D/ña. Luis María Martínez Pantoja, el /14/05/2013, bajo el número 452 de su protocolo.			

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR.** (EXP.O.06.14 BIS) y en consecuencia:

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE..

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: Trescientos setenta y cinco mil doscientos catorce euros con diecisiete céntimos (375.214,17 €)

IVA: Setenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro euros con noventa y ocho céntimos (78.794,98 €)

TOTAL (IVA INCLUIDO): Cuatrocientos cincuenta y cuatro mil nueve euros con quince céntimos (454.009,15 €)

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERA DE 2,8 MESES.

En Vélez-Málaga a 23 de Julio de 2014

Fdo: José Ismael Muñoz Sánchez-Hórnos



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

**SOBRE Nº C: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA ACREDITAR LA
APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE
LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14 BIS).**



URBASUR
construcción y servicios

**b. LA DOCUMENTACIÓN QUE JUSTIFIQUE LA APLICACIÓN E LOS CRITERIOS EVALUABLES DE
FORMA AUTOMÁTICA**

b.1 Criterio nº 1:

Descripción del criterio: Mayor cuantía económica ofertada para la realización de mejoras en la obra a cargo del licitador exclusivamente respecto de la Mejora Correspondiente al Capítulo 1 Mobiliario Urbano del documento "Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramos Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar"

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MUÑOZ	SÁNCHEZ-HORNEROS	JOSÉ ISMAEL	26.019.621-C
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-12-22-92/ 952-12-22-91/ anablanco@urbasur.net	Málaga	Málaga	29.016
Domicilio a efecto de notificaciones - Avda. /Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Paseo del Reding, Nº 43 Piso 1º Izquierda			
Actuando en mi propio nombre o en representación de			
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Jaén.			
D/ña. Luis María Martínez Pantoja, el /14/05/2013, bajo el número 452 de su protocolo.			

**SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS
OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR.
(EXP.O.06.14 BIS) y en consecuencia:**

Propongo, la realización de las siguientes mejoras sin coste adicional para el ayuntamiento:

Mejoras nº 1: Correspondiente al Capítulo 1 Mobiliario Urbano del documento, "Mejoras a Incluir en la Licitación de la Obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramos Sur de la Calle del Mar en Torre del Mar"

**OFREZCO EL PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS
CUARENTA Y SIETE EUROS CON DIECISÉIS CÉNTIMOS (24.247,16 €), CORRESPONDIENTES A LA
EJECUCIÓN DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS E IMPORTES:**

MOBILIARIO URBANO			
		ud.	PRECIO
10.01	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 750x750xH 1230 mm, realizada completamente en plancha de acero corten grosor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, dotada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de grosor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.	7 ud.	2.069,36 €
10.02	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 950x950xH 330 mm, realizada completamente en plancha de acero corten grosor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, dotada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de grosor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.	4 ud.	1.057,07 €
10.03	Jardinera modelo LOUNGE CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, de forma tronco piramidal, 950x950xH 580 mm, realizada completamente en plancha de acero corten grosor 30/10 mm, tratado con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto, dotada sobre el fondo de una base de apoyo cuadrada de acero inoxidable satinado de 5 mm de grosor con adecuados tornillos para la regulación de la inclinación. Totalmente instalada.	4 ud.	1.383,34 €
TOTAL			24.247,16 €

En Vélez-Málaga a 23 de Julio de 2014

Fdo: José Ismael Muñoz Sánchez-Horneros



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

**SOBRE Nº C: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA ACREDITAR LA
APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE
LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14 BIS).**



b.2 Criterio nº 2:

Descripción del criterio: Minoración del Plazo de Obra:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
MUÑOZ	SÁNCHEZ-HORNEROS	JOSÉ ISMAEL	26.019.621-C
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-12-22-92/ 952-12-22-91/ anablanco@urbasur.net	Málaga	Málaga	29.016
Domicilio a efecto de notificaciones - Avda. /Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Paseo del Reding, Nº 43 Piso 1º Izquierda			
Actuando en mi propio nombre o en representación de			
URBASUR ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Jaén.			
D/ña. Luis María Martínez Pantoja, el /14/05/2013, bajo el número 452 de su protocolo.			

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. (EXP.O.06.14 BIS) y en consecuencia:

Oferto el siguiente plazo de ejecución para la mencionada obra, dos coma ocho (2,8) meses.

En Vélez-Málaga a 23 de Julio de 2014

Fdo: José Ismael Muñoz Sánchez-Horneros



PROPOSICIÓN ECONÓMICA (9)
(DOCUMENTA ANEXO IV)
EXP. O.06.14

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
González	Manga	Mario	27.389.496-S
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-64-06-22	Málaga	Málaga	29006
Domicilio a efectos de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Calle Nabucco nº 7, Polígono Industrial Alameda			
Actuando en representación de			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:			
D. Luis María Carreño Montejo, el 14/05/2003, bajo el número 1635 de protocolo			
Inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas		MINISTERIO DE ECONOMIA Y	
Clasificadas de :		HACIENDA.	
Con el número:		2592	

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP. O.06.14)** y en consecuencia:

- **DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICION.
- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.
- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACION.
- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.
- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCION DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

CONSTRUCCIONES
Y
OBRAS



VEROSA S.L.



- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A. OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DE CONTRATO : 375.214,17 €

IVA : 78.794,98 €

TOTAL (IVA INCLUIDO) : 450.009,15 €

B. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2,8 MESES

En Málaga, a 23 de Julio de 2014

Fdo.: D. Mario José González Manga



PROPOSICIÓN MEJORA
EXP. O.06.14

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
González	Manga	Mario	27.389.496-S
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952-64-06-22	Málaga	Málaga	29006
Domicilio a efectos de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra			
Calle Nabucco nº 7, Polígono Industrial Alameda			
Actuando en representación de			
CONSTRUCCIONES Y OBRAS VEROSA S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:			
D. Luis María Carreño Montejo, el 14/05/2003, bajo el número 1635 de protocolo			
Inscrita en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de :		MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA.	
Con el número:		2592	

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, EN CASO DE SER ADJUDICATARIOS, OFRECER LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA DE MEJORAS:

A. OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO EN EJECUCIÓN MATERIAL DE MEJORAS: 31.600,52 €

Se adjunta en hojas posteriores la documentación técnica exigida donde se relacionan las mejoras ofertadas.

En Málaga, a 23 de Julio de 2014

Fdo.: D. Mario José González Manga

EXP.O.06.14 BIS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
López	Narváez	Antonio	24.846.148-F
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952 038494/ 952 335416 contratacion@helopav.com	Málaga	Málaga	29006
Actuando en mi propio nombre o en representación de			
HELOPAV, S.A			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: GRANADA.			
D. Francisco Gil del Moral, el 12/07/13, bajo el número 1.890 de su protocolo.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar las obras de peatonalización del tramo sur de la calle del Mar en Torre del Mar (EXP.O. 06. 14 BIS) y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.



.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS ABLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DE CONTRATO : TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON DIECISEIS CENTIMOS (375.214,16 euros)

IVA : SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMOS (78.794,97 euros)

TOTAL (IVA INCLUIDO) : CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVE EUROS CON TRECE CENTIMOS (454.009,13 euros)

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERA DE DOS COMA OCHO (2,8) MESES.

LAS VARIANTES O MEJORAS PRESENTADAS CON LOS SIGUIENTES NÚMEROS:

PROPOSICIÓN ECONOMICA MEJORA 1: EJECUTAR PARCIALMENTE LA MEJORA 1:

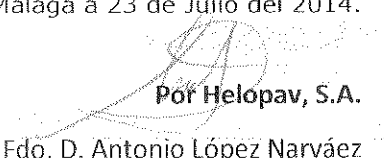
OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: 23.651,46 €

IVA: 4.966,81 €

TOTAL (IVA INCLUIDO): 28.618,27 €

En Málaga a 23 de Julio del 2014.


Por Helopav, S.A.
Fdo. D. Antonio López Narváez

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
García	Beltrán	José Luis	31811858-Y
Teléfono/Fax/e-mail	Localidad	Provincia	Código Postal
915596807/915594075/jlgbeltran@ullastres.com	Madrid	Madrid	28003

Domicilio a efecto de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra
Calle Cristóbal Bordinó nº 22, Local
Actuando en representación de
ULLASTRES, S.A.
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Madrid
D. Luís Felipe Rivas Recio, el 3 de febrero de 2009, bajo el número 210 de su protocolo

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR. (EXP. O.06.14-BIS y en consecuencia:

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTO LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

DECLARO REUNIR TODAS CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACION

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCION DE EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

VI.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: TRESCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO EUROS CON SETENTA Y SIETE CENTIMOS (350.474,77 €)

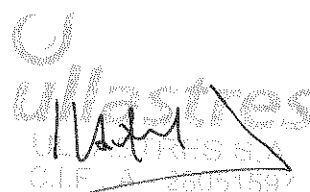
IVA: SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON SETENTA CENTIMOS (73.599,70 €)

TOTAL (IVA INCLUIDO): CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL SETENTA Y CUATRO EUROS CON CUARENTA Y SIETE CENTIMOS (424.074,47 €)

B.- EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE 2,8 MESES:

En Madrid a 23 de julio de 2014

Fdo.: José Luis García Beltrán



ULLASTRES S.A.
C.I.F. A-26091597

DECLARACION MEJORAS OFERTADAS
EXP.O.06.14-BIS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Garcia	Beltrán	José Luís	31811858-Y
Teléfono/Fax/e-mail	Localidad	Provincia	Código Postal
915596807/915594075/jlgbeltran@ullastres.com	Madrid	Madrid	28003
Actuando en representación de			
ULLASTRES, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Madrid			
D. Luís Felipe Rivas Recio, el 3 de febrero de 2009, bajo el número 210 de su protocolo			

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, en el expediente para contratar LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR, EXPEDIENTE O.06.14-BIS, que en el caso de resultar adjudicatario de las obras de referencia, se comprometo a ejecutar el 100 % de las mejoras que se detallan en el Pliego, valoradas éstas en un importe de 59.128,65 € (en presupuesto de ejecución material).

Y para que conste y surta efectos en la contratación de referencia, ante el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, firmo la presente declaración

En Madrid, a 23 de julio de 2014

Fdo.: José Luís García Beltrán



ULLASTRES S.A.
C.I.F. A-28051507

EXP.O.06.14 BIS
PROPOSICIÓN ECONÓMICA
(DOCUMENTO ANEXO IV)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF		
JURADO	RODRÍGUEZ	LEONARDO	74637124-P		
Teléfono/fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal		
958373273/leonardo@grupojurado.es	GRANADA	GRANADA	18005		
Domicilio a efectos de notificaciones		Avd./Calle/Plaza	Número	Piso	Letra
C/ SAN ANTÓN Nº72, 5ª PLANTA, OFICINA 3 (GRANADA)					
Actuando en representación de					
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.					
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: GRANADA					
Dña. PILAR FERNANDEZ PALMA MACIAS, el 23/04/12, bajo el número 727 de su protocolo.					

SOLICITO tomar parte en la licitación **convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE "PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR" (EXP.O.06.14 BIS)**, y en consecuencia:

.- **DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART.29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL

EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y
SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.-OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.-OFREZCO EL PRECIO DE:

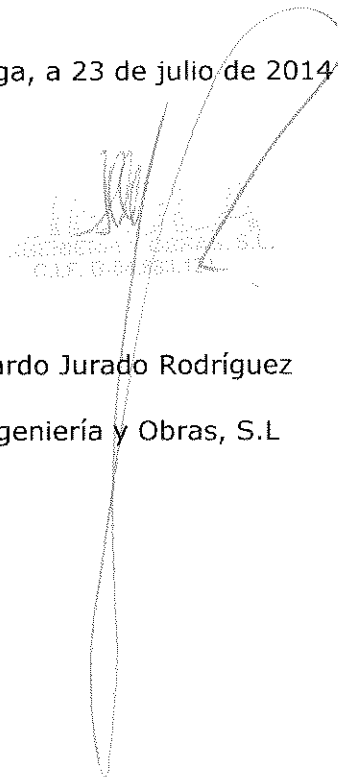
PRECIO DEL CONTRATO: **350.474,77 € (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL
CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO euros con SETENTA Y SIETE
céntimos)**

IVA: **73.599,70 € (SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y
NUEVE euros con SETENTA céntimos)**

TOTAL (IVA INCLUIDO): **424.074,47 € (CUATROCIENTOS
VEINTICUATRO MIL SETENTA Y CUATRO euros con CUARENTA Y SIETE
céntimos)**

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2,5 MESES

En Vélez-Málaga, a 23 de julio de 2014



Fdo.: Leonardo Jurado Rodríguez

LIROLA Ingeniería y Obras, S.L

**EXP.O.06.14 BIS
MEJORAS**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF		
JURADO	RODRÍGUEZ	LEONARDO	74637124-P		
Teléfono/fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal		
958373273/leonardo@grupojurado.es	GRANADA	GRANADA	18005		
Domicilio a efectos de notificaciones		Avd./Calle/Plaza	Número	Piso	Letra
C/ SAN ANTÓN Nº72, 5ª PLANTA, OFICINA 3 (GRANADA)					
Actuando en representación de					
LIROLA INGENIERÍA Y OBRAS S.L.					
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: GRANADA					
Dña. PILAR FERNANDEZ PALMA MACIAS, el 23/04/12, bajo el número 727 de su protocolo.					

SE COMPROMETE:

A aplicar la siguiente mejora sin coste alguno para la administración, a continuación se añade el desglose:

Mejora Correspondiente al Capítulo 1 Mobiliario Urbano

En Vélez-Málaga, a 23 de julio de 2014

LIROLA
INGENIERIA Y OBRAS, S.L.
CIF B-04637124

Fdo.: Leonardo Jurado Rodríguez

LIROLA Ingeniería y Obras, S.L

EXP. 0.06.14
PROPOSICIÓN ECONÓMICA
(DOCUMENTO ANEXO IV)

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
CAMELO	RODRÍGUEZ	MANUEL	31.853.519-Z
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
95 461 04 00 - 95 461 01 12 gazanon@infraestructuras.eiffage.es	Dos Hermanas	Sevilla	41703
Domicilio a efecto de notificaciones-Avda./Calle/Plaza-Número-Piso-Letra			
POLIGONO INDUSTRIAL CTRA. LA ISLA, CALLE RIO VIEJO, 3			
Actuando en representación de			
EIFFAGE INFRAESTRUCTURAS, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: ALMANSA (ALBACETE)			
D. JUAN ALFONSO ORTIZ COMPANYY, el06/03/2008, bajo el número 519 de su protocolo:			

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la “EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR”
(Nº EXP.: 0.06.14.BIS) y en consecuencia:

DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES,

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE

PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

- PRECIO DEL CONTRATO: (375.214,17 €) TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON DIECISIETE CÉNTIMOS DE EUROS
- IVA: (78.794,97 €) SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS DE EUROS
- TOTAL (IVA INCLUIDO): (454.009,14 €) CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVE EUROS CON CATORCE CENTIMOS DE EUROS.

B.- EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE: DOS MESES Y MEDIO (2,5 meses)
(diez (10) semanas)

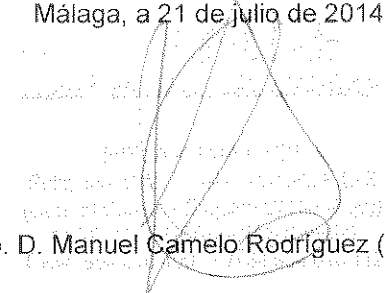
— **C.- EN CASO DE PRESENTAR MEJORAS, DEBERA ADJUNTARSE UNA PROPUESTA SUSCRITA POR EL LICITADOR DONDE SE RELACIONEN LAS MEJORAS OFERTADAS A SU CASO:**

❖ **Mejora nº 1**

LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL: SI CAPITULO 1 "MOBILIARIO URBANO" DEL DOCUMENTO ANEXO AL PLIEGO "MEJORAS A INCLUIR EN LA LICITACION DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE MAR EN TORRE DEL MAR"

ESTA MEJORA **NO IMPLICA** coste adicional para la Administración contratante

Málaga, a 21 de julio de 2014.


Fdo. D. Manuel Camelo Rodríguez (Apoderado)



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

PROPOSICION ECONOMICA
EXPTE: O.06.14 BIS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
ARES	DIAZ	ANA BELEN	71640698E
Telefono/fax/email	Localidad	Provincia	Codigo Postal
952-06-25-50 952224307/malaga@sardesa.com	MALAGA	MALAGA	29001
Actuando en mi propio nombre o en representacion de			
SARDALLA ESPAÑOLA, S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de : Málaga			
D/ña. JUAN PINO LONZANO el 14/02/2011 bajo en número 287 de su protocolo			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, EN TORRE DEL MAR. EXPTE: O.06.14 BIS y en consecuencia:

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICION.

DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO

MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACION

DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A. OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: 409.602,42€

IVA: 86.016,51€

TOTAL (IVA INCLUIDO): 495.618,93€

B. EL PLAZO DE EJECUCION DE LAS OBRAS SERA DE 2,8 MESES

C. MEJORA

PRECIO DE LA MEJORA: 59.128,65€ (P.E.M)

Y para que conste y surta efectos en la contratación de referencia, ante el Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, firmo la presente declaracion.

En Málaga, a 23 de julio de 2014

ANADALLA ESPINOLA, S.A.



Fdo: Ana Belen Ares Díaz
Apoderada de la Sociedad.

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
OTERO	BENET	ENRIQUE	24.240.095-G
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
administracion@construccionesotero.com Fax: 958 404 819 Tlf: 958 420 528	GRANADA	GRANADA	18015 (Granada)
Domicilio a efectos de notificaciones			
Ed. Manantia, C/ Acequia del Corón, 2, Parque Empresarial Cortijo del Conde			
Actuando en representación de			
CONSTRUCCIONES OTERO S.L.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: GRANADA.			
D. MANUEL ROJAS GARCIA-CREUS, el /05/06/2013, bajo el número 810 de su protocolo.			

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14-BIS)** y en consecuencia:

.- **DECLARO**, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.

.- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- **OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:**

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO:	375.214,16 €
IVA:	78.794,97 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	454.009,14 €

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2.75 MESES

C.- OFREZCO LAS SIGUIENTES MEJORAS:

- **Mejora nº 1:** MOBILIARIO URBANO DEL DOCUMENTO "MEJORAS A INCLUIR EN LA LICITACIÓN DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL PROYECTO DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR.

LA OFREZCO DE FORMA INTEGRAL. SI

NO ✓

✓

LA OFREZCO DE FORMA PARCIAL. SI

NO

OFREZCO EL PRECIO DE:

1.4	UD PAPELERA MODELO SPENCER-T CORTEN Papeleras modelo SPENCER-T CORTEN de la casa Metlaco o similar, según detalle planos, de forma tronco prismal con base 322x322 mm, H 787, realizada en plancha de acero corten 20/10, incluida la tapa, con orificio central 150x150 mm para la introducción de residuos. Con cenicero pintado en color corten. Tapa dotada de cerradura de golpe se abre y pivota gracias a una bisagra situada en el interior de la papeleras. en la parte interna de la papeleras se situa una anillo de redondo de acero inoxidable d=8 mm para la fijación de la bolsa protaresiduos. La base es de acero inoxidable satinado 50x5 mm y fijada a la papeleras mediante tornillos M8. El acero corten está tratado con chorro supersónico de microesferas y el partocular ciclo de oxidación puesto a punto. Capacidad 110 lt. Totalmente instalada.	13,00	739,39	9.612,07
1.6	UD BANCO MODELO VIOLA PIANA CORTEN 1800 Banco modelo VIOLA PIANA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, sin respaldo, de longitud 1800 mm, realizado a partir de un sólo corte láser de una plancha de acero corten de 8 mm de grosor, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Altura del asiento 435 mm, anchura 615 mm. Totalmente instalado.	3,00	1.263,64	3.790,92
1.8	UD SILLA MODELO ELA CORTEN Silla modelo ELA CORTEN de la casa Metalco o similar, según detalle planos, realizada con plancha de acero corten de 4 mm de grosor, cortada al láser con motivos vegetales, tratada con chorro supersónico de microesferas y ciclo de oxidación puesto a punto. Dimensiones 530x530, H respaldo 710 mm, H asiento =451 mm. Totalmente instalada.	2,00	1.243,89	2.487,78

PRECIO DE EJECUCIÓN MATERIAL:	15.890,77 €
PRECIO DEL CONTRATO:	18.910,77 €
IVA:	3.971,10 €
TOTAL (IVA INCLUIDO):	22.881,12 €

QUE SUPONE UN PORCENTAJE DEL 26.87 %.

En Granada, a 23 de julio del 2014.

Fdo.: Enrique Otero Benet
Apoderado

**PROPOSICIÓN ECONÓMICA
EXP. O.06.14.-BIS**

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI
Corrales	González	Francisco	25312542F
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
952 122 157 952 213 771 francisco.torralba@probisa.com	Antequera	Málaga	29200
Domicilio a efectos de notificaciones			
Polígono Empresarial Antequera C/Castilla y León s/n, 29200-Antequera			
Actuando en representación de			
PROBISA VIAS Y OBRAS SLU			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de:			
Madrid			
D. Ignacio Gil-Antuñano Vizcaino, el 29/01/2010, bajo el número 249 de su protocolo.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la **EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR. (EXP.O.06.14.-BIS)** y en consecuencia:

- **DECLARO** BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS DE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.
- **DECLARO REUNIR** TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.
- **MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN** CON EL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.
- **DECLARO NO ESTAR INCURSO** EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUVENCIÓNES.
- **ME COMPROMETO**, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DE MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.


 Probisa Vias y Obras, S.L.U.

PROBISA VIAS Y OBRAS, S.L.U.

CIF: B85826899

Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid

Folio 70, Tomo 27.228, Hoja M-490539, Sección 8ª, Inscripción 1ª

Una sociedad de  **EUROVIA**

- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO: **375.214,16 €**

IVA: **78.794,97 €**

TOTAL (IVA INCLUIDO): **454.009,13 €**

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE 2,8 MESES.

Antequera, a 23 de julio de 2014.



Fdo. D. Francisco Corrales González
DELEGADO DE ZONA
PROBISA, VIAS Y OBRAS S.L.U.

D. FRANCISCO CORRALES GONZÁLEZ, con D.N.I. núm. 25.312.542 F, vecino de Antequera con domicilio en Polígono Empresarial Antequera c/ Castilla y León s/n, C.P. 29200, teléfono 952-122-157, fax 952-213-771, correo electrónico francisco.torralba@probisa.com, en plena posición de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre y representación de **PROBISA, VIAS Y OBRAS, S.L.U.** con mismo domicilio, enterado del procedimiento de contratación convocado por el Ayuntamiento de Vélez-Málaga para contratar las obras de **“EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR”** declaro:

- Que me comprometo a la ejecución sin coste alguno para el ayuntamiento de las mejoras descritas en el capítulo 1 Mobiliario Urbano del documento **“Mejoras a incluir en la licitación de la obra correspondiente al Proyecto de Peatonalización del tramo sur de la calle del Mar en Torre del Mar”** por valor de **CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS CON SESENTA Y CINCO CENTIMOS (59.128,65 €) IVA excluido.**
- Que a continuación dichas mejoras se encuentran debidamente desglosadas y presupuestadas.

Antequera, a 23 de julio de 2014.



PROBISA
Probisa Vías y Obras, S.L.U.

Fdo: Francisco Corrales González
DELEGADO DE ZONA
PROBISA, VIAS Y OBRAS SLU

EXP. 0.06.14.-BIS
PROPOSICIÓN ECONÓMICA

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		D.N.I./N.I.F.	
MATEOS		SÁNCHEZ		RODOLFO		06.539.917-M	
Teléfono	Fax	email	Localidad	Provincia	Código Postal		
952222396	952229170	info@guamar.es	MÁLAGA	MÁLAGA	29016		
Domicilio (a efecto de notificaciones) Calle o Plaza				Núm.	Piso	Letra	
C/ PUERTO				14	3º	-	
Actuando en representación de :							
GUAMAR, S.A.							
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario Ilustre Colegio de Granada							
D. ANTONIO OLMEDO MARTÍNEZ, el 20/04/92, bajo el número 1.593 de su protocolo							

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE 0.06.14.-BIS y en consecuencia:

I.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN,

II.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

III.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACION CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACION

IV.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN REPRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCION DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCION DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.

V.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICION ECONOMICA BASE:

A.-OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO	TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES EUROS CON TREINTA Y CUATRO CÉNTIMOS. (385.893,34 €)
IVA	OCHENTA Y UN MIL TREINTA Y SIETE EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS (81.037,60.-€)
TOTAL (IVA INCLUIDO)	CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (466.930,94.-€)

B.-EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE DOS MESES Y TRES SEMANAS (2,75 MESES)

En Málaga, a 23 de julio de 2014

guamar, S.A.
p.p.

Fdo. Rodolfo Mateos Sánchez

EXP. 0.06.14.-BIS
PROPUESTA DE MEJORAS

Primer Apellido		Segundo Apellido		Nombre		D.N.I./N.I.F.	
MATEOS		SÁNCHEZ		RODOLFO		06.539.917-M	
Teléfono	Fax	email		Localidad	Provincia	Código Postal	
952222396	952229170	info@guamar.es		MÁLAGA	MÁLAGA	29016	
Domicilio (a efecto de notificaciones) Calle o Plaza					Núm.	Piso	Letra
C/ PUERTO					14	3º	-
Actuando en representación de :							
GUAMAR, S.A.							
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario Ilustre Colegio de Granada							
D. ANTONIO OLMEDO MARTÍNEZ, el 20/04/92, bajo el número 1.593 de su protocolo							

SOLICITO, tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCION DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACION DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR, EN TORRE DEL MAR. EXPEDIENTE 0.06.14.-BIS y en consecuencia:

I.- **MEJORAS PRESENTADAS CON LOS SIGUIENTES NUMEROS** (de conformidad con lo establecido en la Cláusula 13 del PCAP y el Apartado (K) del Documento Anexo I) **IMPLICA LA SIGUIENTE:**

PROPOSICION ECONOMICA MEJORA 1 MOBILIARIO URBANO:

OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DE EJECUCIÓN
MATERIAL

CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO VEINTIOCHO EUROS CON
SESENTA Y CINCO CÉNTIMOS (59.128,65 €)

En Málaga, a 23 de julio de 2014

guamar, s.a.
p.p.

Fdo. Rodolfo Mateos Sánchez



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

PROPOSICIÓN ECONÓMICA

EXP. O.06.14 BIS

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	DNI/CIF
José Antonio	Martínez	Ramírez	24.154.468 - Y
Teléfono/Fax/email	Localidad	Provincia	Código Postal
958.12.96.79/958.12.96.79/ arubio@jocon.es	Granada	Granada	18.006

Domicilio a efecto de notificaciones - Avda./Calle/Plaza - Número - Piso - Letra
Calle José Luis Pérez Pujadas SN; Edificio Fórum Planta 2ª Oficina B-22; 18.006 (Granada).
Actuando en mi propio nombre o en representación de
JOCON CANILES S.L. con C.I.F. B-18.383.851
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario de: Granada.
D/ña. Alfonso Carlos Orante Rodríguez, el 28/11/95, bajo el número 210 de su protocolo.

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE PEATONALIZACIÓN DEL TRAMO SUR DE LA CALLE DEL MAR EN TORRE DEL MAR (EXP.O.06.14) y en consecuencia:

.- DECLARO, BAJO MI RESPONSABILIDAD, QUE SON CIERTOS LOS DATOS QUE CONSIGNO EN LA PRESENTE PROPOSICIÓN.

.- DECLARO REUNIR TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES EXIGIDAS PARA CONTRATAR CON ESA ENTIDAD LOCAL PARA EL PRESENTE CONTRATO.

.- MANIFIESTO MI CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN CON EL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, EL DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS Y CON EL PROYECTO OBJETO DE LICITACIÓN.

.- DECLARO NO ESTAR INCURSO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS SEÑALADOS EN EL ART. 29.7 DE LA LEY 38/2003, DE 17 DE NOVIEMBRE, GENERAL DE SUBVENCIONES.



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

a) PROPOSICIÓN ECONÓMICA

23 de julio de 2014

SOBRE A: DECLARACIÓN RESPONSABLE

.- ME COMPROMETO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO, A ASUMIR LA PLENA RESPONSABILIDAD DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SIENDO EL UNICO RESPONSABLE DE LA MISMA ANTE EL AYUNTAMIENTO Y ANTE TERCEROS DE TODOS LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE PUDIERAN PRODUCIRSE DURANTE LA VIGENCIA DEL MISMO, ASUMIENDO LAS OBLIGACIONES SOBRE PROTECCIÓN DEL EMPLEO, CONDICIONES DE TRABAJO, PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES Y SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

.- OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A.- OFREZCO EL PRECIO DE:

PRECIO DEL CONTRATO (EN LETRA): TRESCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS EUROS CON TRES CÉNTIMOS.

PRECIO DEL CONTRATO (EN NÚMERO): 314.500,03 €

IVA (EN LETRA): SESENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CINCO EUROS.

IVA (EN NÚMERO): 66.045,00 €

TOTAL EN LETRA (IVA INCLUIDO): TRESCIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO EUROS CON TRES CÉNTIMOS

TOTAL EN NÚMERO (IVA INCLUIDO): 380.545,03 €

B.- EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS SERÁ DE TRES (3) MESES.

En Vélez - Málaga a 23 de julio del 2014



El Administrador de la Empresa
Fdo: D. José Antonio Martínez Ramírez



Ayuntamiento de
Vélez Málaga

a) PROPOSICIÓN ECONÓMICA

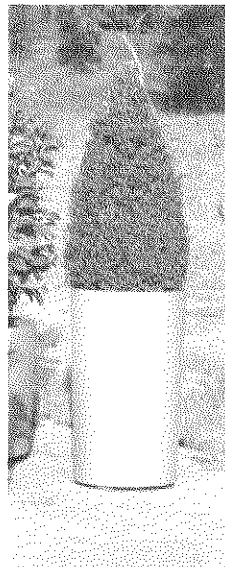
23 de julio de 2014

SOBRE A: DECLARACIÓN RESPONSABLE

1.- JUSTIFICACIÓN DE LAS MEJORAS OFERTADAS

Después de un estudio detallado llevado a cabo por la empresa JOCON CANILES S.L. se definen a continuación cada uno de los elementos que van a formar parte del mobiliario urbano de la Calle del Mar:

7 unidades de jardinera modelo CASICILÍNDRICA de diámetro 50 cm y una altura de 86 cm realizada en una sola pieza de fundición de hierro, con protección antioxidante y pintada en color gris claro. Peso 121 kg.



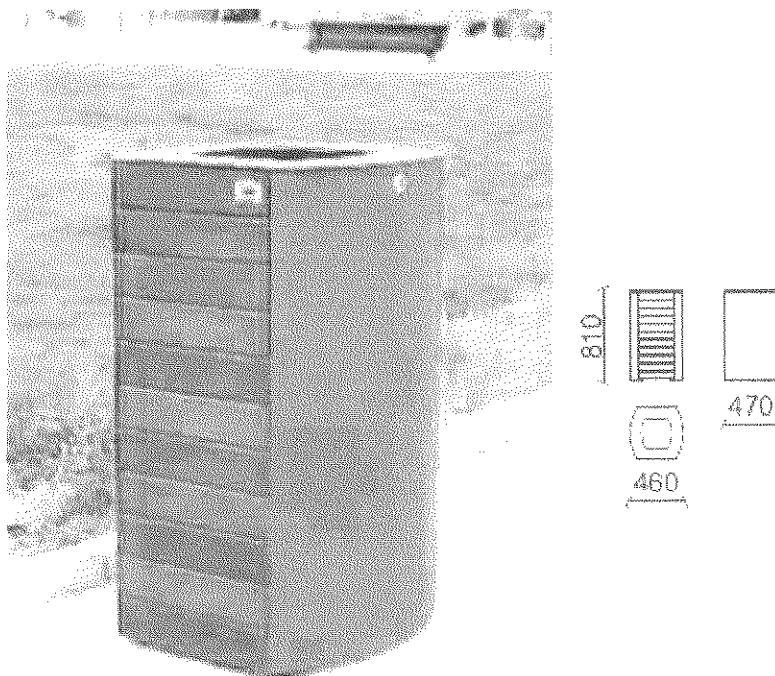
4 unidades de jardinera CUADRADA realizada en chapa metálica acabada en pintura gris oxiron con unas dimensiones de 82x82x60 cm y una capacidad de 322 litros.



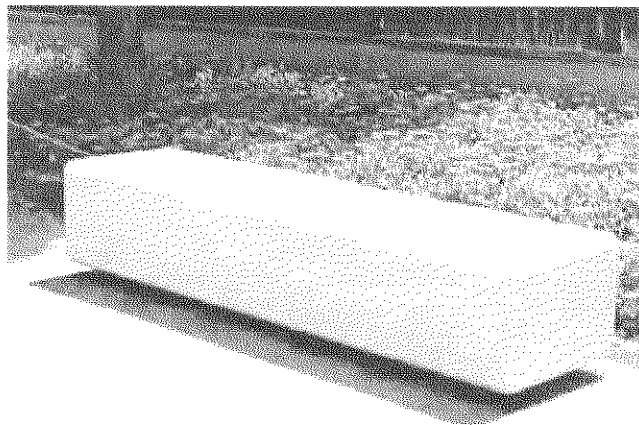
4 unidades de jardinera CIRUCLAR realizada en chapa metálica acabada en pintura gris oxiron con unas dimensiones de 82 cm de diámetro y 60 cm de altura y una capacidad de 243 litros.



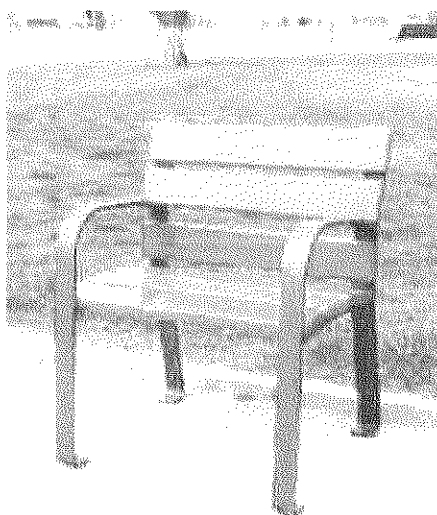
13 unidades de papelera modelo ZEUS tipo cubeta interior extraíble con tapa y cierre de acero galvanizado con madera tropical con tratamiento antiparasitario, fungicida e hidrófugo y dimensiones: 47x46x81 cm.



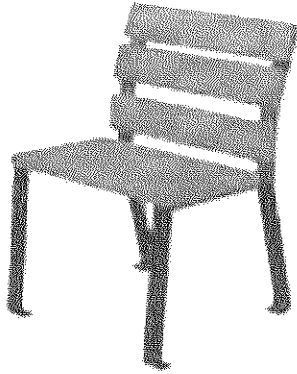
5 unidades de banco modelo ROMA de hormigón hidrofugado armado con unas dimensiones de 200x50x40 cm y un peso 860 kg.



8 unidades de silla modelo ABRIL de acero cincado termolacado gris oxirón de dimensiones 70x60x83 cm con asiento y respaldo en madera de Guinea y un tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Barniz sintético exterior con poliuretano color avellana.



2 unidades de silla modelo ABRIL sin apoyabrazos de acero cincado termolacado gris oxirón de dimensiones 70x60x83 cm con asiento y respaldo en madera de Guinea y un tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Barniz sintético exterior con poliuretano color avellana.



2 unidades de jardineras modelo PLAZA de 1,20x1,20 metros con estructura de perfiles de acero soldados con protección antioxidante y pintura en polvo color negro.

La estructura soporta paneles realizados en distintos materiales resistentes a la humedad y a los impactos, paneles de madera tropical con Certificado FSC y acabados con aceite de dos componentes, paneles de resina acabados en distintos colores y paneles de acero inoxidable AISI304 realizados con plancha gofrada plegada y reforzada con perfiles del mismo material.

La tornillería de fijación de los listones y pletinas es de acero tratado con protección antioxidante y de acero inoxidable según materiales. El fondo de la jardinera es de malla metálica galvanizada en caliente, capaz de soportar pesos de hasta 1.000kg. La cubeta interior es de fibra de vidrio. Capacidad de 600 Litros.



2.- PRESUPUESTO

UNIDAD	DESCRIPCIÓN	MEDICIÓN
ud	Jardinera modelo CASICILINDRICA de diámetro 50 cm y una altura de 86 cm realizada en una sola pieza de fundición de hierro, con protección antioxidante y pintada en color gris claro. Peso 121 kg. Totalmente instalada	7
ud	Jardinera CUADRADA realizada en chapa metálica acabada en pintura gris oxiron con unas dimensiones de 82x82x60 cm y una capacidad de 322 litros. Totalmente instalada	4
ud	Jardinera CIRUCLAR realizada en chapa metálica acabada en pintura gris oxiron con unas dimensiones de 82 cm de diámetro y 60 cm de altura y una capacidad de 243 litros. Totalmente instalada,	4
ud	Papelera modelo ZEUS tipo cubeta interior extraíble con tapa y cierre de acero galvanizado con madera tropical con tratamiento antiparasitario, fungicida e hidrófugo y dimensiones: 47x46x81 cm. Totalmente instalada.	13
ud	Banco modelo ROMA de hormigón hidrofugado armado con unas dimensiones de 200x50x40 cm y un peso 860 kg. Totalmente instalado.	5
ud	Silla modelo ABRIL de acero cincado termolacado gris oxirón de dimensiones 70x60x83 cm con asiento y respaldo en madera de Guinea y un tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Barniz sintético exterior con poliuretano color avellana. Totalmente instalada.	8
ud	Silla modelo ABRIL sin apoyabrazos de acero cincado termolacado gris oxirón de dimensiones 70x60x83 cm con asiento y respaldo en madera de Guinea y un tratamiento protector fungicida, insecticida e hidrófugo. Barniz sintético exterior con poliuretano color avellana. Totalmente instalada.	2
ud	Jardineras modelo PLAZA de 1,20x1,20 metros con estructura de perfiles de acero soldados con protección antioxidante y pintura en polvo color negro. La estructura soporta paneles realizados en distintos materiales resistentes a la humedad y a los impactos, paneles de madera tropical con Certificado FSC y acabados con aceite de dos componentes, paneles de resina acabados en distintos colores y paneles de acero inoxidable AISI304 realizados con plancha gofrada plegada y reforzada con perfiles del mismo material. La tornillería de fijación de los listones y pletinas es de acero tratado con protección antioxidante y de acero inoxidable según materiales. El fondo de la jardinera es de malla metálica galvanizada en caliente, capaz de soportar pesos de hasta 1.000kg. La cubeta interior es de fibra de vidrio. Capacidad de 600 Litros. Totalmente instalada.	2
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		15.482,25 €
GASTOS GENERALES, FISCALES, FINANCIEROS, ETC (13%)		2.012,69 €
BENEFICIO INDUSTRIAL (6%)		928,94 €
TOTAL BASE IMPONIBLE		18.423,88 €
I.V.A (21%)		3.869,01 €
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN		22.292,89 €

El presupuesto base de licitación asciende a la expresa cantidad de VEINTIDÓS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (22.292,89€).



En Vélez - Málaga a 23 de julio del 2014



El Administrador de la Empresa

Fdo: D. José Antonio Martínez Ramírez



Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Martínez	Arroyo	David	03.103.008-D
Tfno/Fax/e-mail	Localidad	Provincia	Código Postal
917583057 – 915428530 – seranco@seranco.es	Madrid	Madrid	28008
Domicilio a efectos de notificaciones			
C/Evaristo San Miguel nº13 – 28008 Madrid			
Actuando en representación de			
SERANCO S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario Madrid D. Jesús María Ortega Fernández el día 24 de enero de 2008, bajo el nº 329 de su protocolo.			

SOLICITO tomar parte en la licitación convocada para contratar la **Ejecución de las obras de peatonalización del tramo sur de la calle del Mar, en Torre del Mar (O.06.14-BIS)**, y en consecuencia:

- **DECLARO**, bajo mi responsabilidad, que son ciertos los datos que consigno en la presente proposición.
- **DECLARO** reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esa entidad local para el presente contrato.
- **MANIFIESTO** mi conformidad y aceptación con el pliego de cláusulas administrativas particulares, el de prescripciones técnicas y con el proyecto objeto de licitación.
- **DECLARO** no estar incurso en ninguno de los supuestos señalados en el art. 29.7 de la LEY 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.
- **ME COMPROMETO**, en caso de resultar adjudicatario, a asumir la plena responsabilidad de la ejecución del contrato, siendo el único responsable de la misma ante el ayuntamiento y ante terceros de todos los daños y perjuicios que pudieran producirse durante la vigencia del mismo, asumiendo las obligaciones sobre, protección del empleo,

condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y sobre protección del medio ambiente.

• OFREZCO LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA BASE:

A: OFREZCO EL PRECIO DE:

Precio del contrato: TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CATORCE EUROS CON DIECISEIS CÉNTIMOS (375.214,16 €) ✓

I.V.A.: SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO EUROS CON NOVENTA Y SIETE CÉNTIMOS (78.794,97 €)

Total (IVA incluido): CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NUEVE EUROS CON TRECE CÉNTIMOS (454.009,13 €)

B: El plazo de ejecución de las obras será de DOS CON OCHO (2,8) meses ✓

En Madrid, a 23 de julio de 2014



Fdo: D. David Martínez Arroyo

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	DNI
Martínez	Arroyo	David	03.103.008-D
Tfno/Fax/e-mail	Localidad	Provincia	Código Postal
917583057 – 915428530 – seranco@seranco.es	Madrid	Madrid	28008
Domicilio a efectos de notificaciones			
C/Evaristo San Miguel nº13 – 28008 Madrid			
Actuando en representación de			
SERANCO S.A.			
Como acredita mediante Escritura de Poder otorgada ante el Notario Madrid D. Jesús María Ortega Fernández el día 24 de enero de 2008, bajo el nº 329 de su protocolo.			

Declara responsablemente

Que en caso de resultar adjudicatario de las obras de Ejecución de las obras de peatonalización del tramo sur de la calle del Mar, en Torre del Mar, se compromete a ejecutar las mejoras indicadas como Capítulo 1 Mobiliario urbano del documento "Mejoras a incluir en la Licitación de la obra Correspondiente al Proyecto de Peatonalización del Tramo Sur de la calle del Mar en Torre del Mar

En Madrid, a 23 de julio de 2014

Fdo: D. David Martínez Arroyo